Sábado 21 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4º—Núm. 977

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por un mes . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . 10.50 » »
Por un año . . 20 » »

El número suelto: 20 centésimos ó 1 real.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 10 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
DICIEMBRE 21.
El triunfo de Santo Tomas apóstol, en Calamina.
Los santos Juan y Festo, mártires, en la Toscana.
San Temistocles, mártir, en Licia.
San Glicerio, presbítero, en Nicomedia.
San Anastasio, obispo y mártir, en Antioquía.

Salidas de Correo.
La correspondencia se recibe hasta las 3 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Florida, Maldonado, San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

La nueva Era.

Despues de tanto tiempo de espectativa, empieza á resolverse la cuestion mas vital para la república que era la de darse un Gobierno estable y revestido de las atribuciones y prerogativas establecidas por nuestro código fundamental, el cual á la vez debe tener la responsabilidad de sus actos ante la nacion representada por sus Cámaras Legislativas.

La cuestion de elecciones era pues la primera y mas importante de las que debian preocupar todos los ánimos, y así lo hemos proclamado con mucha anticipacion, sin haber tenido la fortuna de que el pueblo á quien nos dirigiamos con tanta sinceridad, hubiese valorado bastante la importancia trascendental que tendrá ese acto en lo futuro.

Los trabajos electorales no se improvisan sin grave riesgo de la tranquilidad pública pues en vez de presidirlos la razon y el buen sentido, cuando se ensayan á última hora, los espíritus se ven dominados por la pasion del momento que no deja lugar á la imparcialidad.

No tenemos pues, que estrañar nada de lo que haya sucedido, porque los pueblos que abdican voluntariamente su soberanía, no tienen ni el derecho de quejarse.

Era antes de ahora, y muy anticipadamente que pudo llegarse á un arreglo razonable de los intereses del pueblo y del Gobierno, tomando por base las concesiones recíprocas para que la situacion no se alterase y llegáramos por el sendero de la paz, á la realizacion de nuestras lejítimas esperanzas.

¿Quién impidió al pueblo la franca manifestacion de su soberanía?

En nuestra opinion no fué la coaccion oficial sino la negligencia y el abandono del propio derecho y la falta de unidad de accion que es la única que constituye un elemento capaz de obrar con buen resultado.

El Gobierno cumplió su palabra convocando al pueblo á comicios públicos, y cuando menos debemos felicitarnos de entrever la reorganizacion de los poderes constitucionales.

Si en la ejecucion, ó mejor dicho en la práctica los medios no han correspondido á los fines ni á las esperanzas, esa es la cuestion de la mujer adúltera, en la que podemos decir como Cristo: «El que no tenga culpa que arroje la primera piedra.»

Infinitas veces hemos hablado al pueblo la palabra de la verdad, tratando de reanimar su espíritu apagado y enseñándole el camino que nos debia llevar al puerto de salvacion, lleno de escollos, si se quiere, pero fáciles de salvar con buen tino, con perseverancia y fuerza de voluntad; pero todo faltó por que los unos no tuvieron fé aumentando en su imaginacion la magnitud de los peligros, y los otros hicieron confianza demasiado dejando la nave del Estado á merced de la corriente.

No es el momento de traer á tela de juicio los sucesos, ni de lamentar lo que ha dejado de hacerse, sino de pensar en lo que se debe hacer y tomando ejemplo del pasado, comprender siquiera una vez que tratándose de la felicidad de la patria, ninguno puede abstenerse de tomar parte en el trabajo, sino que todos los hombres de conciencia deben marchar unidos á ese fin haciendo abstraccion de personalidades.

Firmes en este propósito, *El Siglo* ha guardado la independencia de su bandera, sin entrar á discutir nombres propios; y el pueblo que ha podido apreciar la digna posicion que ha asumido en momentos de crisis, habrá comprendido que lejos de llevar un solo elemento disolvente, su mision es la de sostener la actualidad creada por las circunstancias hasta el punto en que el órden social queda restablecido sobre bases inconmovibles

Es á esta noble tarea á la que invitamos á todos los hombres de principios en el momento de volver á tomar un puesto en el periodismo, seguros de que todos han de comprender que entramos á la era de regeneracion, pero que falta mucho que trabajar todavia hasta verla complementada.

Las discusiones previas que tienen una oportunidad incuestionable, hoy serian imprudentes; y los hechos consumados pertenecen al dominio de la historia que mas tarde sabrá juzgarlos con la calma y con la imparcialidad debida.

Por el momento debemos todos los buenos orientales consagrar nuestros esfuerzos á que la paz sea mantenida, á que los derechos y las garantías se hagan efectivas, de modo que cuando amanezca la aurora del dia en que el país salude de nuevo su constitucionalidad, veamos en ese acto solemne la realizacion del programa con que se inició la cruzada libertadora y que el país espera verlo cumplida en su aplicacion práctica.

Sublevar susceptibilidades en estos momentos, contrariar la marcha de los sucesos ó discutir personalidades, no seria sino levantar nuevas barreras que retardarian cada dia mas la reconstruccion del edificio social, y nunca es mas justa la abnegacion de los propios sentimientos, que cuando se trata de la felicidad del país.

La bandera azul y blanca de nuestras gloriosas tradiciones despues de haber flameado victoriosa en los campos de batalla, va á enarbolarse en el templo augusto que guarda el arca de nuestros fueros políticos, y es en torno de ella que debemos agruparnos los orientales para constituir una gran nacion bajo la egida de la libertad, de la justicia y del derecho.

La perspectiva es bellísima y los obreros encargados de levantar el monumento somos nosotros mismos.

¿Quién será tan débil y tan incapaz que no lleve una piedra para formar sus cimientos?

¿Quién tan lleno de vanidad, ó tan poco noble, que no acepte un puesto entre los trabajadores, por humilde que sea?

La patria necesita de todos; y cuando menos los que tienen un corazon bien puesto y no se hallan obcecados por la pasion, han de cooperar decididamente á que alcance el rango que le corresponde como nacion soberana é independiente.

La nueva era se aproxima.

Soldados de la libertad y de la idea, unamos nuestras manos y marchemos juntos á levantar el hermoso monumento de nuestro porvenir, y entonces todas las desgracias del pasado serán solo un recuerdo que avive mas la satisfaccion de haber salvado la patria del naufragio que la amenazaba y de haberla llevado hasta el puerto de la felicidad.

F. y A.

Sigue el peligro.

A pesar de la gravedad de las noticias y del peligro que corre esta poblacion, no vemos decision ni firmeza en las resoluciones del Gobierno, con respecto á los vapores y buques de vela que llegan diariamente de Buenos Aires y del Paraná.

Sin embargo, no hay tiempo que perder, y si nuestros informes son ciertos, urge tomar ya en el acto medidas enérgicas, pues nos dicen que se han presentado ya uno ó dos casos sospechosos en la capital y que en la costa han aparecido dos ó tres cadáveres que probablemente fueron tirados al agua por los vapores recien llegados y que callan esos desastres para evitar la imposicion de nueva cuarentena.

Lo hemos dicho ya, no se comprende que se hable otra vez de cuarentena despues del decreto que declara *el puerto cerrado*; no estamos organizados tampoco para las cuarentenas, no tenemos lazareto, no hay mas sino ejecutar el decreto que cierra toda comunicacion con los buques que llegan de Buenos Aires, del Rosario, de Corrientes, de Itapirú, etc.

El caso es sério, muy sério, y sobre la autoridad pesa toda la responsabilidad de las desgracias que pudieran suceder, en caso de introducirse aquí la epidemia del cólera.

Un buque entrado ayer de Caruzú acaba de ser puesto en cuarentena por *seis dias*. Esto es una irrision, un sarcasmo. Este buque no debe ser admitido en el puerto bajo ningun pretexto.

Si los decretos del gobierno no bastan para impedir la llegada de buques de Buenos Aires y del Paraná á nuestro puerto, el gobierno no debe pararse en gastos, y para imponer respeto á los infractores, debe comprar ó fletar un vapor, armarlo con dos cañones y encargarlo de notificar sus órdenes del modo mas perentorio á los capitanes.

Desde luego, como la Capitanía no tiene una buena organizacion, hay que proceder á formarla de nuevo con personas y empleados idóneos y enérgicos, que no transijan con sus deberes y establezcan la mayor vigilancia en el puerto.

Para sustituir la insuficencia del médico del puerto, el gobierno, en vista de la gravedad de las circunstancias, debe nombrar una Comision de sanidad encargada de tomar las resoluciones del caso é impartir las órdenes necesarias para asegurar la incomunicacion con los puntos infectados.

En fin la salud del pueblo está en peligro. Este no es pues el momento de discurrir ni perder tiempo en proyectos para el porvenir. Lo que se requiere son hechos, accion, y energía; hechos prácticos, accion instantánea, energía sin contemplacion alguna.

Que la incomunicacion sea un hecho, una verdad, cueste lo que cueste, y con eso no mas podremos evitar el peligro que nos amenaza.

La ejecucion es fácil; solo se necesita voluntad, y tratándose de salvar una poblacion de 80,000 almas de los horrores de una epidemia, no debemos titubear ni prestar oido á vanas súplicas ó consideraciones particulares.

Antes de todo, la salud del pueblo.

Tenemos ya el triste ejemplo de lo que acaba de suceder en Mercedes, donde el cólera ha sido importado por pasageros de Buenos Aires. Esto no habria sucedido si el gobierno hubiese dictado á tiempo los decretos sobre cuarentena y despues sobre incomunicacion con todos los pueblos del litoral, y mucho tememos que casi todos los pueblos de las orillas del Uruguay hayan sido infestados, por la misma falta de medidas de precaucion. Recien antes de ayer se han mandado al general Batlle, que se halla en Mercedes, las órdenes competentes con facultades para acordar todas las medidas que crea convenientes.

¡Es demasiado tarde!

¡Ojalá no tengamos que lanzar la misma esclamacion, tratándose de los demas pueblos del litoral y de la capital!

—En el interior, la Comision de salubridad y la policía tienen que cumplir con deberes no menos imperiosos, y sin necesidad de fijarse por ahora en lo hecho anteriormente, sepamos que hay mucho que hacer todavía, pues los focos de infeccion los hay en muchas partes, en toda la orilla del Norte, en varios conventillos, en la nueva ciudad, en las aguas estancadas que llenan las canteras atrás del cuartel de los brasileros en la entrada de la Aguada, y donde contamos ayer mas de 60 lavanderas que esponen las familias á crueles enfermedades entregándoles ropa lavada en agua corrompida; en fin, la Comision, para llenar su cometido, necesitaria tener mas de cien empleados apoyados con las fuerzas de policía y la autorizacion para obrar discrecionalmente, es decir, sin miramientos ni consideraciones para nadie.

Sentimos tener que reclamar cada dia rigor y mas rigor, pero estamos convencidos que no salvaremos la poblacion del peligro que la amenaza sino con la adopcion de medidas severas y enérgicas. Luego tenemos que cumplir con nuestro deber, porque la epidemia que se halla á nuestras puertas, no es solamente la muerte de miles de individuos, sino la ruina tambien de los intereses y la miseria para los trabajadores.

Ciérrese el puerto y toda comunicacion con los puertos infectados, y habremos conseguido la primera de las medidas preservativas aconsejadas por la experiencia y la ciencia.

A.

El Eco de Ambos Mundo.

PERIÓDICO ESPAÑOL

Los últimos diarios recibidos de España anunciaban la creacion de un nuevo periódico que representase los intereses españoles en la capital de la Península, y recien recibimos ayer una circular impresa firmada por una Comision del comercio y residentes españoles en la República Oriental que anuncia y recomienda esta nueva y por cierto tan interesante como útil publicacion para la poblacion española.

La suscricion de dicho periódico será de un peso mensual.

Recomendamos sinceramente por nuestra parte ese nuevo periódico á todos los Españoles y demas estrangeros ávidos de conocer las noticias de Europa á la llegada de los paquetes.

Dicha Circular ha llegado á nuestras manos con la siguiente carta.

Montevideo, Diciembre 20 de 1867.

Sr. Director de *El Siglo*:

Muy Sr. nuestro:

Nos permitimos rogar á V. se sirva dar cabida en su ilustrado diario á la adjunta circular.

Como V. observará por su lectura, nos proponemos sostener en Madrid un periódico que al par que sea el órgano de los intereses de los españoles residentes en estas repúblicas, coadyuve eficazmente á estrechar y fortificar aun mas las relaciones de amistad y buena inteligencia que existen entre los respectivos gobiernos.

Si á tan noble y elevado objeto se agrega que *El Eco de Ambos Mundos* llenará el vacío, de dar á conocer este país en Europa, en donde por desgracia se tiene de él una idea tan imperfecta, acabará V. de comprender cuan digno es este periódico de las simpatías de V.; y es en este concepto que nos permitimos rogarle le conceda los honores de la insercion á la circular que le remitimos.

No dudamos que V. acojerá benévolamente nuestro pensamiento, así por el objeto que lo motiva, cuanto por el servicio que nos prestará coadyuvando á darle publicidad para que por residentes en estos países [illegible] españoles tra patria, malos consejeros que intentan desviar al gobierno de la senda en que hasta aquí ha marchado, siendo una prueba de ello el adjunto artículo del diario *El Español*, periódico serio y que recibe sus inspiraciones de elevados personajes.

Dando á V. anticipadamente las gracias, nos repetimos de V. S. S. S. Q. B. S. M.

La Comision Provisoria.

Montevideo, Noviembre de 1867.

Señor Don

Muy señor nuestro:

Tiempo há que entre la numerosa poblacion Española residente en esta República y muy particularmente entre nuestro importante comercio, se hacia sentir la necesidad de una publicacion periódica que representase nuestros intereses en la prensa de la Península, de condiciones superiores á las que se ocupan hoy mas ó menos directamente de las cuestiones americanas, relacionadas con España, y susceptible de satisfacer en ese terreno nuestras legítimas aspiraciones.

Para acometer empresa de tan vasto alcance menester es revestirse de toda decision y secundar los esfuerzos empleados con tan buen éxito y á tal respecto por nuestros compatriotas en Buenos Aires, contribuyendo eficazmente por nuestra parte á la creacion, en Madrid, y dentro de un breve plazo, de un periódico político y de noticias, consagrado con especialidad á la defensa de los intereses Españoles en esta parte del continente americano

Ese periódico, que se denominará el *Eco de Ambos Mundos*, aparecerá cuatro veces al mes, y en la víspera de la salida de los vapores de las lineas intermediarias entre Lisboa, Rio Janeiro, esta Capital y Buenos Aires. En este país se recibirán, por tanto, con la menor demora las noticias de cuantos acontecimientos importantes ocurran en Europa durante la semana respectiva.

El tamaño, tipos y calidad del papel de la mencionada publicacion serán iguales á los de la *Revista de Ambos Mundos*, y su importe mensual el de un peso nacional.

La oficina que aquí se establecerá con tal objeto, se encargará de enviar á domicilio los números del mismo.

Además de los artículos políticos, científicos, literarios y comerciales, de las discusiones de los cuerpos colegisladores, y de los actos oficiales, insertará constantemente correspondencias de todas nuestras provincias y de Paris, Lóndres y otras capitales estrangeras, los precios corrientes de los principales mercados de Europa, y anunciará por último con la debida anticipacion, valiéndose para ello de las vias telegráficas hasta los últimos momentos de la salida de los paquetes del puerto de Lisboa para este continente, la partida de los buques de los puertos españoles se dirijan con sus mercancías á este y al de Buenos Aires.

Nos asiste la conviccion de que en todo tiempo habria sido conveniente y aun necesaria la creacion de una publicacion semejante; pero lo és, doblemente en estos momentos, en que por algunos escritores se viene sustentando la perniciosa idea de que desaparezca de nuestro Código Constitucional uno de nuestros mas preciosos y lejítimos derechos, el de Ciudadanos Españoles, los que hayamos residido ó residamos durante diez años en estas Repúblicas. Para evitarlo, es á nuestro entender de todo punto indispensable tener en la prensa de Madrid un órgano autorizado, un defensor ilustrado y perseverante, que á la vez que abogue sin descanso por nuestros intereses, coadyuve eficazmente á estrechar y fortificar aun mas las relaciones de amistad y buena inteligencia que existen entre los respectivos Gobiernos. Las palabras de esa publicacion habrán de ser en suma tanto mas escuchadas y atendidas cuanto mas ajena sea, y el *Eco de Ambos Mundos* lo será por completo, á los partidos y banderías en que se encuentra fraccionada politicamente nuestra inolvidable Patria.

Si vd. en su buen juicio participa como esperamos de nuestra humilde, pero patriótica opinion sobre este asunto, le estimaremos estremadamente que se suscriba á dicho periódico, y en este caso, tendrá la bondad de llenar y devolvernos con su firma el talon que adjunto se incluye.

A tan especial favor le quedarán muy reconocidos los que tienen el mayor gusto en ser de vd. affmos. compatriotas y SS. SS. Q. B. S. M.

Martin J. de Alzaga—Manuel Franco—Antonio Pino—Francisco Vidiella—Antonio Gomez—José Umaran—Miguel A. Martinez—Gil Alfaro—Manuel Rubio—Tomás A. Posada—Benito San Claudio—Joaquin Celis—Jorge Ibarra—Manuel M. Gonzalez—Jaime de la Maria—Francisco Olarte—Juan José Irizarry—José Ramos Seijo—Salvador Ramos—Antonio Martinez—Ramon Alberdi—Victor Gomeza—Canto y Morillo—Miguel Horta—Milans hermanos—Leandro Amargos—Francisco Blanco—Genaro Zavala—Santiago Caprario—Mateo Benito Iglesias—Domingo Sagastume—Gerónimo Fernandez—Alfonso de Lara—Francisco Elizal—Lucas Erratiz—Anselmo Basaldua—Antonio Pose—S. M. Rodriguez—José M. de Peña.

NOTA—La suscricion á el *Eco de Ambos Mundos* será de seis y doce meses, y el abono de su importe anticipado al recibirse el primer número.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 20 de 1867.

DECRETO.

Habiendo cesado el Sr. Coronel D. Wenceslao Regules en la Comision que le fué confiada al Departamento de Paysandú, el Gobierno Provisorio decreta:

Art. 1.° Vuelve al ejercicio de las funciones de Capitan del Puerto de la Capital el Coronel D. Wenceslao Regules.

2.° Comuníquese publíquese y dése al L. C.

FLORES.
BERNARDÉ MAGARIÑOS.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Diciembre 20 de 1867.

Habiendo el Coronel D. Wenceslao Regules vuelto á ocupar el destino de Capitan del Puerto, cesando en el cargo de Gefe Político del Departamento de Paysandú, que le fué confiado en comision, y siendo necesario proveer esa vacante, el Gobernador Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Gefe Político del Departamento espresado al Sr. D. José Mundell.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, diciembre 19 de 1867.

El Gobierno ha recibido aviso de que el vapor *Rio de la Plata* se dirigia á su destino contraviniendo abierta la resolucion superior que lo prohibe terminantemente.

En el concepto pues de ser cierto este hecho, tanto mas punible cuanto que se trata de la salud pública, el Gobierno dispone que por esa Jefatura se aplique al capitan del referido paquete una multa de 800 $, que se destinarán á beneficio de la instruccion pública del departamento, intimándole al mismo tiempo el desembarque de los pasajeros á la Isla de Almiron, donde deberán permanecer por cuarenta dias fijos desde la fecha de su arribo, y el inmediato regreso del buque sin tocar en ningun puerto de la República bajo la mas séria responsabilidad.

Como en estos momentos el contacto con aquel vapor podria ser peligroso, Vd. pedirá al médico de Policía indique el modo mas conveniente para la ejecucion de lo dispuesto sin ese temor, dándo Vd. cuenta del resultado de esta diligencia.

Dios guarde á Vd. muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

Sr. Encargado accidental de la Gefactura Política del Departamento de Paysandú, Oficial 1°. Don Gabriel Piedracueva.

INTERIOR

Discurso

De la señorita Preceptora de la Villa del Cerro Dolores Demontet, dirigido á la señora esposa de S. E. el Sr. Gobernador Provisorio, Da. María G. de Flores:

Permitidme señora, que os manifieste los sentimientos de mi corazon.

La Villa del Cerro cuenta ya 34 años de existencia, y hasta ahora habian podido sus habitantes tener un Templo, el destino tal vez, in-[illegible]nia reservado al actual Gobierno Provisorio, la gloria de llenar la primera y mas urgente necesidad de este pedazo de nuestra querida tierra.

El acto que celebramos hoy, estoy segura que llena de gratitud y esperanzas todos los corazones; pero no basta plantear la base del Templo, es preciso llevarlo á cabo, por que no seria justo defraudar las esperanzas del pueblo.

La Comision Auxiliar de esta Villa, justa apreciadora de vuestros nobles sentimientos, se fijó en vos, señora, para que vinieseis á prohijar el mas bello fruto de sus nobles tareas. Vuestro digno esposo como primer Magistrado del actual Gobierno, nos ha probado cuanto se interesa por la Villa del Cerro. La Junta E. A. por medio de su digno presidente ha llenado tambien nuestras esperanzas cual de ella se debia esperar.

Otro tanto esperamos de vos señora y creo que no en vano se hace un llamamiento á vuestro noble corazon.

Alentada por esta esperanza, y en nombre de la niñez cuya educacion me está encomendada, vengo á pediros vuestra proteccion para el templo que hoy prohijais, y creo firmemente que si nos la concedeis, muy pronto nos reuniremos bajo su bóveda, para rendir á Dios el culto que le debemos, y mezclar vuestro nombre en nuestras oraciones.

A vosotros Sr. Gobernador del Estado, Sr. Presidente de la Junta E. A., solo tenemos un voto de gratitud que presentaros, inmenso sí, como el beneficio que recibimos; yo os lo presento en nombre de los habitantes de esta Villa, y os pido que os digneis aceptarlo.

Pero al mismo tiempo que os doy las gracias por vuestros favores, os pido encarecidamente que no nos abandoneis, que de la pronta realizacion de este Templo, hagais cuestion de honor.

A vos Sr. Presidente de la Junta E. A., que tanto os debe la nueva generacion que se levanta, en su nombre os lo pido, habeis establecido escuelas para que se eduquen, pues bien, contribuid á que la Villa del Cerro tenga un templo, y habreis coronado vuestra magnífica obra.

A vosotros Sres. Miembros de la C. A. de la Villa del Cerro, os felicito por el feliz resultado de vuestras tareas, y si continuais tan asiduos y constantes como hasta ahora, el resultado premiará vuestros desvelos.

EXTERIOR

Noticias de Europa.

Por el vapor inglés *Cordoba* que salió el 16 de Noviembre de Liverpool tenemos fechas que alcanzan hasta ese dia.

Estados Pontificios.

Roma, Noviembre 13, P. M.

El Papa habia recibido á los cuerpos espedicionarios franceses en audiencia pública.

El general de Failly, que presentó los oficiales, espresó la dicha que habia cabido al ejército en ser llamado á defender la causa del Papa.

Su Santidad, en contestacion, declaró que la satisfaccion que tuvo en ver á su lado al ejército francés, era entonces mayor que nunca en presencia de los peligros que rodeaban al trono pontificio.

Dió las gracias al ejército, á la Francia, á su gobierno y á su gefe que los habia enviado en su socorro.

Tambien le manifestó la gratitud de la Italia que con su llegada, habia sido libertada de los anarquistas que no tenian otra bandera que la rapiña y la devastacion.

Lamentó que el gobierno italiano se hubiese fiado de masas desordenadas como vanguardia de sus proyectos de invasion.

para el fatal ejercicio de la vida pontificio habia y el auxilio de la Francia habia llegado á tiempo para coronar esa espléndida defensa.

El Papa aludió finalmente á la demostracion católica en Francia y otras partes del mundo en favor del Papado, y concluyó echando sus bendiciones sobre la Francia, su ejército, su gobierno, su gefe y su familia.

El comité de accion insurreccionario ha sido descubierto, tres de cuyos miembros han dado informes á la Policía por la suma de 45;000 coronas romanas.

La Policía en consecuencia hizo varias visitas domiciliarias, y ha encontrado papeles que contienen detalles completos de las ramificaciones del comité, y una lista de contribuyentes.

Estos documentos demuestran tambien que iba á darse principio á una revuelta en la capital tan pronto como Garibaldi apareciese á sus puertas.

El Papa se propone distribuir una medalla conmemorativa semejante á la que dió despues de Catelfidardo á las tropas francesas y pontificias que tomaron parte en la batalla de Mentana.

Roma, Noviembre 11—Aun el gobierno Papal tiene aprehensiones de que estalle otro movimiento revolucionario en la capital.

Centinelas se han colocado en muchos puntos de la ciudad Leonicia y en las murallas.

Los trabajos de fortificacion continuaban todavia.

Las tropas francesas aun no habian hecho ninguna diligencia para su partida, y continúa el arribo á Civitá Vecchia de otras fuerzas francesas.

Desde el 9 hasta ayer, han desembarcado allí 1200 infantes, 500 caballos y 20 cañones.

La ex-reina de Nápoles llegó ayer al Palacio Farnese.

Francia.

Paris, Noviembre 14—La *Patrie* de esta tarde asegura que el caballero De Nigra es esperado en Lóndres con instrucciones para conferenciar con el Gabinete inglés respecto de la conferencia propuesta sobre la cuestion Romana y para notificarle que la *Italia* adhiere en principio á ese objeto.

El mismo diario dá los nombres de ocho personas que han sido arrestadas por sospechas de pertenecer á una sociedad secreta.

Sus casas habian sido registradas de antemano.

Los nombres de estos Sres. son: M. Azolan, Pierre Alan, Louis Chauteau, François Godichet, Henry Cas, Henry Bagolt, M. Maquet y Alfred Gonet.

Ayer fueron conducidos para examinarlos.

El folleto titulado *Napoleon III, y la Europa en* 1867, concluye con las siguientes observaciones:

«La alianza entre Francia, Alemania y Inglaterra exije que sea respetada la Convencion de 15 de Setiembre; que se convoque un Congreso y que se ordene un desarme general.»

No se atribuye carácter oficial al de este folleto.

Paris, Noviembre 14.—El *Moniteur* publica el decreto relativo al reciente nombramiento ministerial, de este modo:—M. Magne, ministro de Hacienda; M. Pinard, ministro del Interior; y M. Lavalette, miembro del Consejo Privado.

Otro decreto del 13 de Noviembre, suspende hasta nueva órden el impuesto establecido por la ley de 15 de Junio de 1861 sobre maiz y harina importada de países estrangeros.

El mismo diario publica un informe detallado del general Failly datado en Roma el 8 de Noviembre y relativo al combate en Mentana y Monte Rotondo.

La *Patrie* dice que el despacho francés, relativo á la conferencia, no adelanta ninguna proposicion para la solucion de la cuestion romana, pero señala simplemente la presente situacion de los negocios de Italia, y la necesidad de prevenir la vuelta de sucesos que puedan producir el disturbio de la paz en Europa.

El *Moniteur* en su boletin del dia, aludiendo á las recientes medidas tomadas por el Gobierno Italiano, observa que si la corte de Florencia persevera—como el Gobierno frances confia que así lo hará—en el camino en que ha entrado, las relaciones de amistad entre los dos países continuarán siendo fuertes y se desarrollarán cada dia mas.

El Baron de Malaret partió esta tarde para volver á su puesto en Florencia.

El príncipe de La Tour d'Auvergne será recibido en audiencia por el Emperador el domingo próximo, y volverá á Lóndres el miércoles de la semana entrante.

Segun la *Patrie*, el número de personas arrestadas es seis, y, segun el *Figaro*, diez y ocho.

Una persona cuya casa fué registrada, se dice, que ayer ha dejado Paris á toda prisa.

Prusia.

Berlin Noviembre 14—Se ha recibido por el Gobierno prusiano la invitacion de Francia á una conferencia sobre la cuestion romana.

Es exacta la noticia de que está concebida en términos vagos y que no presenta programa.

Se cree que las observaciones sobre las relaciones exteriores hechas en el discurso del trono á la apertura de las cámaras prusianas, serán mas detalladas que las que contiene sobre motivos recientes.

Berlin, Noviembre 13—La invitacion para arreglar la cuestion romana por medio de un Congreso europeo fué presentada hoy por el enviado francés, Mr. Benedetti, al conde de Bismark, inmediatamente despues de la vuelta del conde á la corte procedente de Goetzling.

Berlin, noviembre 13.—El diario semi-oficial dice:

«La Francia desea traer á un arreglo definitivo la cuestion romana por una conferencia.

«Se cree que ya se han espedido las invitaciones con ese objeto.

«Para conseguir el resultado satisfactorio de esas deliberaciones, antes de todo será ciertamente esencial obtener la conformidad de los poderes á quienes mas inmediatamente importa, con las bases generales del arreglo propuestas.

«Si es posible alcanzar esa conformidad, es lo que precisamente nos parece imposible preveer.»

Berlin, Noviembre 13.—El resultado de las últimas elecciones para la dieta prusiana, segun los órganos semi-oficiales, parece que es como sigue:

De los 432 miembros electos, 195 son decididos sostenedores del gobierno, 25 pertenecen al antiguo partido liberal, y 95 á los liberales nacionales, mientras que apenas 75 sostienen el partido del progreso.

El gobierno cuenta pues, con una mayoria decidida.

La asamblea del Consejo federal, aumentada, se cree que tendrá lugar en Enero próximo, y las sesiones del Parlamento aduanero, compuesto de diputados de toda la Alemania, se efectuarán en Diciembre próximo.

Ratzburg, Noviembre 13—En la sesion de la dieta de Lauwenburg, de anteayer, los diputados Basedom y Tolke renovaron su mocion de que la union personal del Ducado con la Prusia, efectuada despues de la guerra con la Dinamarca será anulada por formal incorporacion á la Prusia.

La dieta decidió de nuevo que la iniciativa se dejase al Gobierno.

Hadersleben, Noviembre 13—El *North Schleswig News* dice que Herren, Truges y Ahlmann, los diputados recientemente electos para la dieta prusiana, que eran favorables á las reclamaciones dinamarquesas, han tenido una conferencia y decidieron aceptar sus elecciones como miembros del Schleswig del Norte.

Kiel, Noviembre 13—Los principales miembros de la *asociacion electoral*, recientemente cerrada por el Gobierno, han sido multados y la asociacion definitivamente disuelta.

Hanover, Noviembre 13—Los 22 millones de thalers que fueron mandados aquí, de Lóndres, por el ex-rey de Hanover, llegaron anoche.

Hamburgo, Noviembre 13 *de noche*.—Hoy el consejo de Burgeses adoptó la resolucion para la revision de la constitucion Hamburguesa, y para la eleccion de un Senador *adicional*, elevando el número á 18.

Austria.

Viena, noviembre 14.—En la sesion de hoy de la Cámara baja del Reichsrat, el baron Von Beust pronunció el discurso de clausura de la discusion general sobre el bill de delegaciones.

Dijo que no consideraba el Bill como el ideal del constitucionar al Imperio.

Debe esperarse sin embargo hasta ver si realmente se producen los resultados desventajosos que han sido tan exajerados.

El Baron de Von Beust espera que los delegados serán los mensageros de paz del Imperio.

Prosiguió refutando las acusaciones que se hacian contra el Gobierno y en conclusion declaró en medio de los aplausos de la Cámara que todas las leyes relativas al compromiso celebrado entre la Austria y la Hungría, así como las relativas á la constitucion se someterian todas al Emperador para su sancion.

Hízose sobre esta una mocion para aplazar el asunto y fué rechazada por una gran mayoría.

Habiendo empezado el debate en particular fueron adoptados los artículos 1.° y 2.° solo con dos votos en contra.

Viena, Noviembre 13—El rey y la reina de los griegos llegaron aquí ayer tarde, en viage para Atenas.

Sus magestades fueron recibidas en la estacion del ferro-carril por el Emperador, en uniforme de mariscal de campo, y llevando la gran cruz de la órden del Redentor, á la cabeza de las autoridades militares y civiles de la Capital, y acompañado de los embajadores griego, ruso y dinamarqués.

Despues de cambiarse un saludo cordial y de presentarse uno á otro sus respectivas comitivas, Sus Magestades griegas pasaron revista á la guardia de honor que hacia los honores de la recepcion, y se dirigieron en seguida al Palacio, en compañía del Emperador.

Se asegura que el conde de Bismark ha contestado á la nota circular de Austria fecha 1.° del corriente, con otra circular fecha 5.

Esta comunicacion espresa la satisfaccion del Gabinete de Berlin por la declaracion de que ninguna negociacion ha tenido efecto durante la visita del Emperador á Paris que pueda alterar la paz general.

La Prusia, por su parte, continuará justificando la buena opinion de los gabinetes de Viena y Paris adelantando en el camino nacional á que ha entrado.

Se cree que ayer se ha recibido aquí una invitacion para una conferencia en Paris con el objeto de discutir la cuestion Romana.

España.

Madrid, Noviembre 14—*La Gaceta Oficial*, publica el nombramiento del general Lersundi de capitan general de Cuba.

Se esperaba allí en breve á Rios Rosas y otros hombres de importancia en política que fueron recientemente removidos del territorio español y que han obtenido permiso para volver á su patria.

Madrid, noviembre 12, *de tarde*.—Las córtes espirarán el 27 de diciembre.

Un real decreto de la enfermedad del mariscal el gobernador de Puerto Rico, en todo asunto militar estará subordinado al capitan general de Cuba.

El general Lersundi partió el 30 del corriente para Cuba.

Candia.

Marsella, noviembre 13.—Noticias de Atenas que alcanzan al dia 3, anuncian el regreso de dos cabecillas de los voluntarios, Coroneos y Petropoulaki, de Candia, por no necesitar ya los cretenses sus servicios.

La insurreccion parece que se llevaba adelante con gran actividad.

El vapor griego *Union* hacia aun viajes á la isla con provisiones y municiones para los isleños, y los buques rusos, franceses, prusianos é italianos continuaban trasportando fa milias á Grecia.

Varias noticias.

Copenhague, Noviembre 13—Al anunciar ayer la venta de la isla de Ste. Croix, en las Indias Occidentales dinamarquesas á los Estados Unidos, el *Dagbladet* niega el rumor de que un antiguo tratado reserva á la Francia el derecho por dos años, de comprar antes que otro.

Aden, Octubre 29—La brigada avanzada de la espedicion á la Abisinia se ha embarcado aquí y se hizo á la vela para Zoulla en 12 buques.

Ella se componia del tercer rejimiento de caballería irregular de Bombay, del 10 de infantería indijena, dos compañías de zapadores indígenas, 453 hombres de los cuerpos de trasporte de tierra, una batería de campaña, 467 caballos y 458 mulas.

La corbeta *Saklita* salió para Annewley el 25 para el servicio de especial vigilancia, llevando á bordo cañones y víveres, y remolcando balsas para desembarcar la artillería y los caballos.

No se ha recibido ninguna noticia referente á los cautivos.

Constantinopla, Noviembre 7.—La Puerta ha prohibido la esportacion de yeguas de Scutari, y de ganado de Epiro, Tesalia y Macedonia.

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Mojama me dijo:

—Por tu vida, vas á ver una muchacha de ojos negros como no has visto dos, y que me ha costado muy barata, poco mas que un caballo.

Y mandó que los esclavos metiesen la silla de manos en el patio del haren.

Cuando salimos allí, Mojama los despidió.

Abrió la silla, y salió ruborosa y triste Daglah, con su pobre, pero bello traje de beduina.

Al verme la jóven, se equivocó, y dirigiéndose á mí, me dijo:

—Yo te suplico, mi señor, que siempre me mires con ojos agradables, que yo te amaré y te complaceré.

—¡Ah, diablo!—dijo Mojama sin alterarse en lo mas mínimo.—Ella ha elegido, puesto que tanto te ha visto á ti como á mí; tuya es, Yacub, porque á mí me parece que te ha acometido un ligero temblor cuando la has visto. amáos y ser felices, amigos mios.

—¡Ah, no!—le respondí.—Tú te has enamorado de ella; y tú la has comprado.

—¿Y qué importa?—me contestó.—Allá en su alquería se ha quedado otra hermana suya, y el padre con hastío de salir de ella, porque como son pobres no se casan, y son bocas que comen y hermosuras que hay que guardar.

Y me hice conducir por la mano á Dagiah hasta el departamento de sus concubinas.

Despues se fué conmigo á ver á Zara, y no me habló mas de esto.

Cuando volvimos por la mañana hizo ataviar á Dagiah, la metió en la silla de manos, y con una buena escolta, la envió á mi casa de campo sin decirme nada.

Cuando llegué, me dijo Ali Cazcuz.

—Ahí tienes un regalo que te ha enviado Sidy Mojama.

—¿Y en qué consiste ese regalo?—le pregunté olvidado ya de Daglah.

—En una doncella beduina de lo mas hermoso que yo he visto.

—Pues bien, Ali Cazcuz,—le dije:—llénate bien la bolsa, vete á buscar por esos campos de Dios otra niña de ojos negros que valga tanto como la que Mojama me ha regalado, y llévasela con ricos atavíos, y esto que quede hecho hoy mismo.

Ali Cazcuz se proveyó de dinero, salió, y poco despues del medio dia volvió con una muchacha de catorce años, montada en un camello.

Habia comprado los dos.

A la muchacha porque yo se lo habia encargado; al camello porque era un magnífico animal, y se habia enamorado de él.

La mandé ataviar á la muchacha, la metí en una silla de manos, y la envié á Mojama.

—Muchas gracias,—me dijo cuando le vi por la noche;—por una que te he dado, tengo dos.

—¡Cómo!—le dije.

—Sí; me fuí por la otra hermana de Daglah, porque ya habia hecho la intencion; y cuando vine me encontré con tu beduina, una magnífica muchacha, por mi vida: vámonos á ver á nuestras pobrecillas hebreas.

LXXVI.

Decididamente las mujeres de nuestro amo, nuestras sultanes, por decirlo así, eran Zara y Salomé.

Como que venian á ser nuestra fruta prohibida, nuestro amor ilícito y peligroso; porque nos esponíamos á ser juzgados como impuros y condenados, y ellas y nosotros hubiéramos tenido tiempo para arrepentirnos si el asunto hubiera sido ante la justicia.

Porque las penas musulmanas son tan suaves como has podido juzgar por mi relato.

LXXVII.

Teníamos una persona olvidada hace algun tiempo; aquel moro á quien yo corté los dedos; el enemigo de Mojama; el enamorado de Zara.

Ismail ben Cartama parecia como que habia olvidado su ódio hácia Mojama.

Cuando me encontraba me llamaba su padre, y me decia:

—Lo de Mojama ha pasado ya, porque tú le amas como un hermano, y yo respeto todo lo que tu amas.

Cuando yo contaba esto á Mojama, Mojama me decia:

—Hemos sido demasiado generosos con Ismail: es un miserable, que cuando no me persigue de noche espingarda en mano, es porque piensa en otra venganza mas terrible; creo que haríamos muy bien en aplastarle la cabeza como á una serpiente.

—Me debe la vida y es mio,—decia yo,—y nada hará contra ti y contra mí.

Yo me habia equivocado creyendo en la buena fé de los moros.

LXXVIII.

Llegó al fin un dia en que no pudimos resistir mas, ni Mojama ni yo.

Mi amor, mi alma era Salomé.

Lo mismo acontecia á Mojama respecto á Zara.

Declaramos solemnemente á Sidy Yacub, que era necesario que nos casase con ellas, y Sidy Yacub señaló para el casamiento el primer dia del próximo Rhamadan (Cuaresma).

Pero antes necesitaba yo avenirme completamente con ambos, Juzef padre é hijo, es decir, con mi suegro y mi cuñado.

No habia olvidado lo del tesoro de las Alpujarras.

Me fuí á su casa, y les dije:

—Estoy terriblemente fastidiado: el cumplimiento de mi promesa á la hija menor de Roboam se acerca, y yo quisiera evadirme de él. Tiene escrituras mias por las que puede obligarme, y he pensado pretestar que tengo que hacer un viaje á España, como en efecto es verdad que tengo necesidad de hacerle para recojer grandes sumas de dinero que dejé en manos de mis amigos, y que aunque yo les escribiera, no entregarian, temerosos de que yo estuviese cautivo.

—Pero en España te tienen por muerto,—me dijo el anciano Juzef.

—Esto me favorece,—le respondí;—entraré disfrazado; y no me dejaré ver de nadie mas que de mis amigos.

—¿Y dónde los tienes?—me preguntó el jóven Juzef.

—En las Alpujarras.

—¡En las Alpujarras!—me dijo el padre pensando en el tesoro de sus ascendientes.

—¿Y cuándo vas á partir?

—Mañana,—le respondí.

Quedóse profundamente pensativo Juzef, padre.

—¿Y es esta tu despedida?—me dijo.

—No, ciertamente: volveré mañana por la mañana antes de partir; y como tengo que preparar muchas cosas, no estrañareis que me retire.

LXXIX.

Sostuve mi papel con Mojama y con Sidy Yacub, y les dije lo mismo.

Lo estrañaron estos.

—¿Pretendes acaso abandonarnos,—me dijo severamente Yacub,—cuando te hemos hecho rico y poderoso?

—No, padre Yacub,—le respondí;—y en prueba de ello, solo me llevaré el dinero suficiente para mi viaje: tengo allí dos prendas de mi alma; mi primera esposa y mi hija: soy muy desgraciado; no las olvido: inútil ha sido todo lo que se ha hecho desde aquí para encontrarlas; pero yo estoy seguro que en una sola luna que durará mi viaje, las encontraré, ó me volveré si no las encontrase.

—Es verdad,—dijo Mojama;—todos los dias me habla de su Ana y de su Rafaela; y con tal ponderacion, que yo tengo ya deseos de conocer á esa cristiana.

—Pues la conocerás, Mojama, la conocerás,—respondí;—me dá el corazon que la encontraré.

—¿Y por qué antes de irte,—me dijo Yacub—no te casas con Salomé?

—Porque al casarme recibiré cincuenta mil doblas marroquíes de oro cendrado; y si despues de esto saben que voy á partir para España, podrán creer que intento fugarme con el dote de Salomé, denunciarme algun envidioso, y traer esto funestas consecuencias.

—Tienes razon,—me dijo Yacub:—¿pero me prometes volver, corrida que sea una luna?

—Sí, padre.

LXXX.

Mojama dijo á sus amigos, y entre ellos á Juzef, hijo, que yo iba á partir á España en busca de unas riquezas que allí tenia.

Juzef, padre é hijo, se convencieron al fin, y cuando al dia siguiente volví á despedirme de ellos, el padre se encerró conmigo, y me dijo:

—¿A qué parte de España vas, Yacub?

—A las Alpujarras,—le respondí.

—¿Y á qué lugar de las Alpujarras?

—A Valor.

—¿A Valor vas?

—Sí, allí vive un amigo mio, casi un hermano, á quien dejé confiadas grandes riquezas.

—Por tu vida, Yacub,—me dijo Sidy Juzef,—que riquezas mas grandes que las que vas á buscar puedes encontrar si me juras ser leal y no engañarme.

—No tienes motivo para desconfiar de mí,—le dije:—como á padre te he tratado, y á tu hijo como si fuera mi hermano.

Sidy Juzef se levantó, abrió un arca, sacó de ella un tubo de hoja de lata muy antiguo, y de él un pergamino que desenrolló.

En el centro de aquel pergamino estaba marcado el plano de un pueblo.

Aquel pueblo era Valor.

Alrededor se veian, marcados tambien, los accidentaciones del terreno, y como á una legua de Valor, un punto encarnado.

—¿Ves,—me dijo,—esta linea que pasa por este punto encarnado? Pues es una rambla profunda: á esa rambla la llamaban mis abuelos la Rambla Aciaga, porque en ella fueron degollados un dia mandados por los cristianos un inmenso número de moriscos: antes se llamaba la Rambla de Alistar; pero es muy posible que haya cambiado de nombre. Escucha ahora, para que no puedas perderte. A esta rambla se llega saliendo del pueblo por la parte de Levante: se baja hácia el rio; luego, en llegando al rio, se tuerce á la izquierda, se sube por el lecho del rio; y se llega á la derecha á otro barranco, en cuya entrada hay un alto peñasco con las ruinas de una torre.

Allí empieza la rambla de Alistar. Sube por ella: á la izquierda hay un gran peñon tajado, y en ese peñon, como á la altura de cuatro hombres desde la arena, hay una gran mole de roca que parece colgada y próxima á desprenderse.

Trepa como pudieres á esa roca, y en la parte interior de su abertura, ó mas bien en el espacio que queda entre gran parte del peñon y la roca tajada, encontrarás una boca-mina tapiada con cal y canto.

Rompe ese muro, y encontrarás una mina.

En aquella mina está el tesoro de mis ascendientes: un tesoro inmenso en joyas y oro acuñado: por supuesto que obres con la mayor prudencia; porque de otro modo los cristianos se apoderarán de nuestro tesoro y te matarán.

Y sabe, que si el tesoro encontrares, la mitad será tuya, mas la parte del que toque á tu esposa Axima, como hija mia.

Me exigió solemnes y terribles juramentos, y al fin me entregó el pergamino, y partí para Tánger.

LXXXI.

Pero cuando á Tánger llegué, resuelto, no á embarcarme, sino á permanecer oculto una luna, y volver despues diciendo que no habia encontrado el tesoro, el kadi de Tánger me llamó, y me dijo:

—Aquí se tienen noticias de que tú quieres partir para España, estando casado con mujer mora, y habiendo sido hecho ferhi por el ensalzado emir nuestro amó: yo no te dejo partir mientras el poderoso emir no te dé su licencia.

—Escribe eso que me has dicho,—le respondí;—entrega ese escrito á un katib que me acompañará á Basra, para que mis parientes, con quienes habia contado para este viaje, sepan que si no le hago es porque tú me lo impides.

LXXXII.

Sin duda era un enemigo mio que yo no conocia el que habia dado aquel aviso al kadi de Tánger, y me habia hecho, sin quererlo, un servicio inmenso.

El kadi, que me vió sumiso á su voluntad, me obsequió mucho en las veinticuatro horas que estuve en Tánger, y cuando me volví á Basra hizo me acompañase un katib.

La noche que permanecí en Tánger saqué una cópia exacta del plano que me habia entregado Sidy Jacub, cuya cópia oculté cuidadosamente entre el forro de mi jaqueta.

Cuando llegamos, el katib, á peticion mia, presentó el escrito del kadi de Tánger á Sidy Yacub y á Sidy Juzef.

El primero se alegró mucho, porque habia temido no volverme á ver.

En cuanto al segundo, me dijo:

—Es natural que desconfien de tí: hace poco tiempo que estás entre nosotros; pero cuando pasen un par de años y vean que tienes aquí grande hacienda y gran familia, perderán la desconfianza, y podrás ir por nuestro tesoro: dos años pasan pronto.

Devolví su pergamino á Sidy Juzef, y comprendí que no alentaba contra mí la menor desconfianza.

Un mes despues se celebró la doble boda de Zara y Salomé con Mojama y conmigo.

LXXXIII.

Salomé entró radiante de alegría en mi casa sabia cuanto la amaba.

En cuanto á Axima, mostró desde el momento unos terribles celos: sabia que yo habia pasado fuera del haren todas las noches, desde que me habia casado con ella, y lo atribuia á mis amores con Salomé.

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAMA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

Teatro San Felipe

CIRCO AMERICANO

REMATES

Rafael Ruano

Gomez y Passos

Santurio y Escardó

Tomás M. Fernandez

Juan Robles

Gregorio Varela

Luis C. Franco

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Ligne mensuelle de Gênes & Marseille

Nueva Compañia Salteña de N. á vapor

PARA GENOVA.

Para Corrientes

Para Buenos Aires

Para Paysandú

Para Corrientes

Para la Coruña

Para Marsella

Vapor paquete

Para Buenos Aires

ESTABLECIDA EN 1838.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO

Y la única preparada [illegible]

CURACION PERMANENTE

DE LOS CASOS

Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofolosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS Ó MAL VENEREO

Tumores Blancos,
Nerviosidades
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas ó intermitentes,
Cuartanas ó Ictericia.

Es zarzaparrilla que esta preparacion mas pura y poderosa de la

LEGÍTIMA Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está maculada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dosis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y C.ª—Y en todas boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS



DE

BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparados de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesia
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Yetericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, **la Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonia, y cuando fielmente asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta Pecho y Pulmones.



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una séria de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura *Anacahuita*. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hética, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos ese gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura e conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades; pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

PARA LOS ARQUITECTOS! Y CONSTRUCTORES

GRAN DEPÓSITO

De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

Acaba de abrirse este establecimiento en la calle Arapey núm. 113 con un grandísimo y variado surtido de obras de tierra cocida, entre las que encontrarán muchos arquitectos y constructores, además de las mencionadas, y del mismo material,

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

El propietario de este establecimiento se encarga de hacer cualquier obra de estatuaria y adornos por precios convencionales y acomodados.—Calle Arapey núm. 113, de la botica del Indio media cuadra hácia el Norte—Hay además un gran surtido de [illegible] á precios económicos. d 19-1mes.

BARATILLO

DE RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

En la calle 18 de Julio núm. 165, Fotografía Montevideana, se hacen retratos en targeta á 15 reales la docena garantiendo su superioridad—En la azotea se hallará un gallardete blanco con le trero de *Baratillo* el cual servirá de guia á mis favorecedores.

Dbre. 16—1mes.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL $800,000

EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS

CON DERECHO Á AUMENTARSE

Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guillot.	Vocales	Sr. D. Antonio Gomes.
Vice-presidente	« Fabio J. Maynes.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Secretario	« Federico Paullier.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Fiton.
Vocales	« Francisco Vidiella.		
	« J. A. Artagaveytia.		

Teniendo este nuevo establecimiento suscrito el capital entre el comercio de Montevideo, desde el 18 del corriente mes de Noviembre, se hallarán sus gerentes en aptitud de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad.

En cuentas corrientes

Se abrirá cuenta á premio en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará en adelantos sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.

En descuentos

Se descontarán letras, vales, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

Desde $100 para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses á condiciones convencionales, por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emito

Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fiton. Los cuales llevarán su sello del Directorio.

De á cinco pesos indistintamente por D. M. A. Silva, E. Fiton y J. M. Silva, de un peso id id id, de 50 centésimos D. Pedro Ximenes y J. M. Silva, de 20 centésimos D. Cárlos Muñoz.

El Banco estará habierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los sábados, en los cuales estará habierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente á favor del Banco 12½ p% anual.
Item contra idem 8 p% idem.
Depósitos por tiempo fijo, tres meses 9 p. %
Descuentos, convencional. nov. 9-2 meses

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

HOTEL DE LA PAIX

Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general que está haciendo en su hotel grandes mejoras con el objeto de poder tratar á sus favorecedores con el mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacerle el honor de elejir su punto de reunion, á mas de una notable rebaja en los precios, quedarán satisfechas del servicio, contando el abajo firmado con las mejores casas de Europa para el envio de conservas y vinos de los mas renombrados.

HE AQUI LOS PRECIOS:

Pension en el Restaurant	$ 25,00
Id id en salones particulares	30,00
Almuerzo	60
Comida	80

Mesa redonda á las 10 de la mañana y 5 de la tarde, servicio confortable á la moda de Europa.

Precio por mes	$ 30.00
Almuerzo	80
Comida	1.00

Tambien se dan tarjetas para almuerzos y comida.

Por 6 almuerzos	4.20
Por 6 comidas	5.00
Por 12 almuerzos	7.50
Por 12 comidas	10.00

NOTA—Tambien se reciben encomiendas para banquetes, ambigús, bailes etc. etc.

El señor Poupar habiendo dirigido en Francia establecimientos, puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto esté á su alcance para satisfacerlos.

d. 1º-1 mes. *A. Poupart.*

TIENDA Y GRAN DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

EN LA CALLE DEL 25 DE MAYO

AL LADO DEL HOTEL DE PARIS

Se ha recibido un ricó surtido de artículos de la mayor novedad consistiendo en ricas sedas, cortes de vestidos del mayor gusto, batones blancos para señora, tules de varias clases, sacos de pequin, garibaldinas con valenciana, vestidos de gro para niña, abanicos de nacar blanca y de oriente y diversidad de artículos á precio sumamente módicos. En alfombras encontrarán un surtido grande y variadísimo, todo del mejor gusto recibido últimamente por encargo especial.

Dbre 14—15p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cª, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que cesan ó modifican los efectos mas graves del pecho; se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion; serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, un acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se aproxime por su eficacia al Jarabe de Rábano Iodado.

Depósito en Montevideo, botica de Guillermo [illegible] en Buenos-Aires, botica de Demarchi hermanos.

BOLSAS

PARA LANA

Y ARPILLERA PARA FARDOS

Se ha recibido una buena partida, que se vende á precios bajos despachado ó en depósito, Calle Cerro Largo núm. 30.

n 26-1mes.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA INTERNA

En conformidad con el artículo 8.º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la Deuda interna desde hoy hasta el 1.º de enero próximo.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro*—*M. Cunha*.
n. 30-30p.

ZAPATERIA

DE

Juan Bta. Etchepare y ca.

CALLE SARANDI, 234 y 236

BUENO Y BARATO

ACUDAN Y VERAN

d 13-1mes.

Direccion General DE OBRAS PUBLICAS

LLAMAMIENTO

A LOS PROPIETARIOS DE LA PLAYA DE RAMIREZ

De órden superior se llama á los propietarios de terrenos en la Playa de Ramirez que á continuacion se nombran, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presenten á esta Direccion General con sus respectivos títulos de propiedad, para con arreglo á estos demarcarles el área que á cada uno corresponda segun la nueva delineacion—Montevideo, Diciembre 7 de 1867. *La Direccion.*

Nómina de los propietarios de terrenos en la playa de la Agua da llamados por el aviso que precede.

D. Samuel F. Lafone, D. N. Lermitte, D. N. Ocampo, D. Antonio Sosa, D. Basilio Limar, D. Johnson, D. N. Menendez, D. M. de Cuoha, D. Estevan Roque, D. Juan Barrault, D. Manuel Sansallina, D. N. Almiron y demas que se juzguen con derecho á terrenos en aquella localidad. d. 8-15p.

Secretaria del Instituto

Se recuerda á los preceptores y preceptoras que dirigen establecimientos de enseñanza en la capital y su departamento, el deber en que están de remitir con la mayor urgencia á esta oficina los datos estadísticos pedidos por circular publicada en Noviembre todo, sobre el número de alumnos, nacionalidad, edad, materias que se enseñan y textos semanales—Montevideo Diciembre 18 de 1867—El secretario. d. 17-8p.

¡Pichincha! en 3000 pesos

Se vende una casa recien construida á la moderna, situada en la Aguada, á media cuadra de la calle de la Agraciada—Se compone dicha casa de cuatro piezas de material, una de alto y tres bajas, letras establadas, cocina, aljibe, manantial y letrina—El que se interese en su compra, ocurra á la Aguada, calle de Sierra, casa contigua á la quinta del Dr. Eldiari, de 8 á 10 de la mañana, y 4 á 6 de la tarde, que hallarán con quien tratar. d.18-4p.

GOÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos *Srs. Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

CLERC

CASA DE FABRICACION

135 — Treinta y Tres — 135

Són tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de aleman el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

Cal Hidráulica

LEGITIMA DE BAYONA

MARCA «GOYENECHE»

Unicos introductores

CORNELIO GUERRA HERMANOS Y Ca.

Calle del Cerro Largo núm. 30

Se vende en partidas de veinte barrica para arriba con una buena rebaja. n 26-1mes.

Cigarros cajetillas habanos

POR CAJONES SURTIDOS

Despachados á 5 meses plazo ó 5 p% descuento—Calle Cerrito núm. 186 entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres—Se ofrecen 18 menos en millar que el precio corriente circulado en 24 de Agosto por esta casa introductora.

En depósito con rebaja de los derechos sobre el precio siguiente:

Imperiales, $115 mn el millar.
Regalías surtidas, 51, 55, 70, 74.
Candores y Brevas, 57, 63, 69.
Medias Regalías, 37, 41, 46 51 52, 58.
Emperadores y Cilindrados, 39, 41, 46, 56.
Conchas, 31, 29, 50, 44, 46.
Lóndres, 31, 37, 38, 40, 44.
Princesas y Medianas, 32, 37, 41.
Gagetillas pectorales y trigo, 45.

d3-1mes

Pastoreo para caballos.

En el establecimiento de P. Giot en el Pantanoso, camino de las Piedras se recibe caballos al pastoreo al precio de $ 2 por mes.

El campo tiene todas las condiciones que se requiere, es muy cerca, es grande y muy superior, es muy bien cercado, tiene pasto en abundancia, aguadas permanentes, etc. etc.

d1º 4m.

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 5 p. % al año.
Se cobra á razon de 12 p % al año.
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 7½ p. % al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 5 á 6½ p. % al año, segun convenio.

Montevideo 1º de Diciembre de 1867.
d. 1º-1 mes *T. H. Jones*, gerente.

ALAMBRE

PARA CERCOS

CORNELIO GUERRA Hnos. Y Ca.

Calle del Cerro Largo núm. 30.

n.26-1mes.

Carrera de Montevideo á Polanco del Rio Negro

POR LAS DILIGENCIAS DE D. PEDRO SAMARIPA

Salida de Montevideo—los dias 9, 17 y 30
« de Polanco — « « 5, 13 y 21

AGENCIAS PRINCIPALES

RIO NEGRO: D. Lucas Bebans—SALINAS: D. Ramon Gutierrez
POLANCO DEL YI: D. Pedro Sastre.

Para la correspondencia y encomiendas

PRECIO, IGUAL Á LAS DEMAS DILIGENCIAS

Agencia en Montevideo, Hotel de Roma plaza Independencia.
d. 6-1 mes.

J. BERAZA

SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.

Calle Rincon núm. 170.

oc. 1º-per.

PARA REGALAR EN AÑO NUEVO

Riquísimos y elegantes cortes de vestidos de seda del nuevo y mejor gusto recientemente recibidos por el paquete inglés, tienda de Luis Añiño, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo 293 y 295 d. 15-14p.

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes 141 y 143

FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA

DEPÓSITO Y DESPACHO

POR MAYOR Y MENOR

LINDO Y BARATO

d. 11-1 mes.

Muebleria y Tapiceria

ALEMANA

DE GERMAN ENGEL Y Cª

Calle del Cerrito, 130

Contigua al Banco Mauá

Se recomienda dicho establecimiento al respetable público donde será servido con esmero.—Precios acomodados. d 2-1mes.

Barraca del Ponton

DE MARQUEZ, MARENCO Y CASONI

Sucesores de Giosué Bonomi

CALLE DE LA AGRACIADA 32—AGUADA

Maderas, tierra romana, baldosas, tejas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc.

n. 28-1 mes.

MERCERIA

DE LUCIO MARTINEZ Y Ca.

123—Ituzaingó—125

Se acaba de recibir un gran surtido de juegos de té y café de rica composicion á 16 pesos el juego; tiene artículos para hombre, señora y niños; alhajas de oro, gran cantidad de artículos de fantasía para regalos de año nuevo; debiendo tener lugar la rifa de un piano en la misma casa el primero de año nuevo, se suplica á las personas que han tomado números se sirvan pasar á abonarlos.

En el mismo dia se rifará un cuadro al óleo, escena de un convento, hecho por el Sr. Blanes. d.14-11p.

ORO

SE COMPRA Y SE VENDE

CUALQUIER CLASE DE ORO

CON PREMIO.

ESCRITORIO DE CAMBIO: Misiones, 60.

d. 17-20 p.

GRAN BARATILLO

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

174—25 de Mayo—174

En este establecimiento se sacan retratos en tarjetas á 15 reales docena y doble fondo abrillantadas á 5 pesos—Tambien se hacen retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural garantiendo la semejanza.

d. 19-11p.

Contra-aviso

A la prevencion que hace D. Pedro Santistehan en en el núm. 970 de «El Siglo»

El remate anunciado por los Sres. Santurio y Escardó de unos terrenos en la Figurita se llevará á cabo el domingo 22 del corriente sin que los compradores deban alarmarse por la ridícula prevencion de Santistehan, esos terrenos se poseen con títulos incontrestables desde el año 24 sin que hayan herederos que tengan derecho alguno á esos terrenos.

Los compradores pueden hacerlo con la seguridad que no tienen gravamen de ninguna especie y que los vendedores tienen la suficiente responsabilidad para garantirles el precio y sanearles en todo tiempo.

Máxime cuando el primitivo poseedor compró al Fisco como consta de las escrituras que están á disposicion del público en la casa de los rematadores. d1 7-perm.

Agencia Universal.

35 — Calle de Zavala — 35

Se necesitan doce peones para el campo, sirvientas, mucamas, un carpintero, dos cocineras se prefieren blancas.

Se colocan cuatro dependientes con recomendacion dos cocineros, un fogonista, un cortador sastre para campaña y dos mucamas.

d. 19-6 p.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico premiado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en grande escala por el Profesor PÉTREQUIN de Lyon, ordenadas por sus colegas de los hospitales y mas usadas por todas las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las PASTILLAS Y TOMAS DE LACTATOS ALCALINOS, nuevas sales descubiertas por M. Burin du Buisson, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos.

Bajo su influencia, las flatulencias, acedías, eructos de gases, tirteles, dolores de cabeza, jaquecas provenientes de malas digestiones, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.

Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables se sirve de [illegible] inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud es [illegible].

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Aires, botica de Demarchi hermanos.

HAY EN VENTA

EN LA CASA CONSIGNATARIA

COLON, Nº 54

Jamones frescos de Bayona—manteca en latas 1.ª calidad—Grasa francesa id id—Tocino en barriles—Quesos de Holanda y Gruyere—Gran surtido de conservas—Maiz francés en barricas—Tiza idem idem—Escobas finas y ordinarias—Cacao Guayaquil—Surtido de porcelana—Idem de alpargatas—Idem de vino Burdeos marca Expert y R. Bay—Idem de coñac en barriles y cajones—Azúcar de todas clases—Ciruelas de varias clases—Encurtidos de Burdeos—Naipes franceses—Yerba paraguaya—Almidon francés y americano—Mostaza recien desembarcada—Cerveza marca Bobee—Tabaco americano 1.ª calidad—Rapé francés y tapones para limonada gaseosa—Canela fina, é infinidad de artículos á precios moderados.

Montevideo, 16 de diciembre de 1867.
d. 17-12 p

Casa de remate y comisiones

DE NICOLAS Y JOSE FRANCO

Se encargan de compras y venta de casas y terrenos como tambien de remates y comisiones en general, calle de las Piedras núm. 296. n 30 1mes.

GRAN DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE COSER

AMERICANAS

Para sastre, zapatero y toda clase de costura

De 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66.—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. d. 4-1m.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.

Se venden por mayor y menor.

cl. 1-perm.

Prevencion

Teniendo en mi poder los títulos lejitimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fé se pueda incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta precencion.

n. 29-1 mes. *Eujenio Legrand.*

Contra el cólera

El legítimo y acreditado «Alcohol de menta de Ricqles» preservativo infalible y aun en los ataques mas sérios reuniendo lo agradable por ser ademas uno de los primeros artículos de tocador. Acompaña á cada frasquito su introduccion y los certificados médicos Se vende por mayor y menor en la casa especial de perfumerias—Cerrito frente al Banco Mauá. d 15 8p.

Al público de la Union.

La Sub-direccion de Salubridad Pública de esta Villa pone en conocimiento del Público que ha establecido una Comision Permanente compuesta de las personas siguientes: D. Federico de Arnoldi, D. Gregorio Castro, y D. Juan Zela.

La Sub-direccion de Salubridad suplica al público tenga á bien prestar su cooperacion á los arriba nombrados, encargados de velar con el mayor celo sobre la salud de esta Villa.

Union, diciembre 18 de 1867.
Belisario de Medina, sub-director.
Leandro Lopez, secretario.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las obstrucciones y los derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir.—Paris.

Depósitos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

GRAGEAS DE CUBEBINA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los escurrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Bermelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 180 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depósitos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu*, sito en la *rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de **V. Garaicochea**: **W. Cranwell y Cª.**

PATE GEORGE

Pâte de Réglisse [illegible]

Este cuarto de siglo, ha [illegible] de treinta y tantos años de [illegible], siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de *romadizos, ronquera, afonia (extincion de la voz), catarro agudo ó crónico, tosa, tos ferina* (coqueluche), y contra la gripe es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numerosos certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cª, suc.res de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MORRYHÉ,—abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército frances—cualquiera persona podrá librar-se de sus Callos. Estas Limas,—con previlegio en varios paises,—fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 45 naciones y premiadas con medallas de 1.ª et 2.ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Vea-se los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Depósito General en Paris, bº Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America



Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Montevideo V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.

En Buenos-Ayres A. Demarchi y Hºs.

PATE PECTORALE DE REGNAULD AINÉ

Desde 1820 viene siendo general el uso de la *Pasta de Regnauld* para los resfriados, toses, catarros, ronqueras. Su fama há dado lugar á que se expenda su imitacion de muy inferior clase, vendiendola bajo el nombre de *Pasta de Regnauld.* Deberá pues exigirse siempre, la firma *Regnauld*.

Depósito general en PARIS, rue Jacob, 19; en Montevideo, V. Garaicochea y W. Cranwell y Cª; Las Cases, depositarios.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*

jl. 9 perm.

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

El Doctor Coruwal opera todos los dias en la dentadura; emplomando con oro y composicion metálica incorruptible, único remedio infalible para dientes y muelas picadas.

Limpia el sarro, estrae raigones y cura fistulas, inflamaciones en las encias, escorbutos y todas las molestias de mala dentadura. Pone dientes y dentaduras y en todas sus operaciones y obras garante un feliz resultado.

Calle del Rincon, 82. Precios acomodados. d. 19-3p.

Agencia Universal.

35 — Calle de Zavala — 35

Esta agencia queda establecida desde el 16 del presente mes en dicha calle y se ocupa de los ramos siguientes:

De la colocacion de dependientes—Del despacho de buques—De las diligencias necesarias de Aduana para el despacho y reembarco de mercancias y otros efectos—De las cobranzas de cuentas, alquileres, etc. etc.—De la venta de edificios, terrenos, deudas y otros artículos á comision—De la colocacion de jornaleros y sirvientes de ambos sexos—Se copian, se reducen y se delinean planos de todas clases—Se hacen traducciones, cartas, escritos, asientos etc. en los idiomas francés, inglés, español, italiano, aleman y portugues—Se reciben órdenes para entregar encomiendas á sus propios dueños del estrangero toda vez que sean dirigidas á la ajencia—Se encarga de llenar esquelas mortuorias tarjetas de todas clases, repartirlas y dirijirlas á las personas que se quieran—La ajencia tiene una guia de forasteros de suma utilidad para el comercio y el público en cualquier caso.

NOTA—Esta agencia es sucursal de todos los diarios y tendrá boletines toda vez que las imprentas de ellos los den á luz. d. 19-19 p.

Comision de Salubridad

Se avisa al público que el Inspector de la Seccion del Cordon nombrado por esta Comision es el Sr. D. Javier Laviña y de las Secciones de la Aguada y Arroyo Seco el Sr. D. Simon Zubillaga —Montevideo, Diciembre 18 de 1867. d. 19-8p.

A los despachantes

Se halla á disposicion de [illegible] en el muelle de Capurro de la barca francesa «Emilie Lauret» de Burdeos con la marca R. E y C, de la casa Landecilla su reemplazo á la persona que la halla recibido por equivocacion se ruega avisar al Hotel Americano, Misiones 117. d. 20-8p.

ZAPATERIA

B. ETCHEPARE

Calle Ituzaingó, n. 97.

Lindo y barato

ACUDAN Y VERÁN

d 13-1mes.

Compañia telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y vice-versa. Los precios segun el programa que ya está en conocimiento del público.—John O'Brien, ingeniero y gerente. oc31-pm

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

at 22-perm.

ATENCION

CALLE DE LAS PIEDRAS, 259

Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.

d 5-perm.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Las transferencias de los títulos de la Deuda pública fundada están cerradas desde hoy hasta el 1.º de enero próximo, en virtud del artículo 8.º del decreto de 13 de de diciembre de 1850.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro.*—*M. Cunha*,
n. 30-30 p.

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno dos diligencias desde el mes entrante en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 13, 17, 21, 25 y 27—Noviembre 25 de 1867.—El Gerente.

SAL DE ROCA

Lo hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30. st. 15-perm

Cambio de moneda

80—MISIONES—80

Se compran monedas de oro, libras esterlinas, onzas españolas y monedas de 20 francos; tambien papel del Brasil, Buenos Aires y otros. d. 16-8p.

GÉNEROS

MUY BARATOS

POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo y á dinero

EN EL BARATILLO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 108

Y ESQUINA Á LA CALLE COLON 120.

Hay un lindo y variado surtido de estacion, por precios sumamente módicos, que hace mas de cuatro años no se han vendido tan baratos. Vayan á ver y conocerán la verdad.

Á LOS BRASILEROS.

En la misma casa se reciben las cedulas de 2,000 reis moneda corriente del Brasil, por 900 reis fuertes siendo en gusto. d. 14-1mes.

TILBURYS Y DOG-CARTS

EN VENTA

EN LA CASA DE REMATE DE

ANDRÉS WELLS Y Cª

Calle Cerrito, 138

TAMBIEN

SILLAS DE MONTAR SUPERIORES

A PRECIOS EQUITATIVOS

d 14-8p.

ANTI-COLERICO

El mejor modo de preservarse del terrible azote que nos amenaza es, conservando la quietud de espíritu, de entretener cuidadosamente el libre ejercicio de las funciones digestivas.—¿quien no ha esperimentado en los dias cálidos del verano agrios en el estómago ó cólicos por haber tomado demasiada agua?—No han padecido de estos males las personas que usan del afamado—

Elixir de l'Arquebuse

que se puede encontrar al menudeo en todos los principales cafés, confiterias y almacenes. Se usa de dos modos. *Puro:*—Una copita despues de la comida; su suavidad permite á las señoras de ello: *mezclado con agua:*—A todas horas del dia aplaca la sed, disipa toda incomodidad del estómago y deja en la boca un perfume exquisito. d. 14-1 mes.

Comision de S. Publica

En conformidad con el art. 20 de las disposiciones vigentes aprobadas por el Superior Gobierno, se prohibe la venta de frutas y legumbres que por su estado de descomposicion ó falta de madurez, sean nocivas á la salud pública, quedando sujetos los contraventores al secuestro de ellas, y á las multas del caso.—Montevideo, Diciembre 14 de 1867.—*Juan Mac-Coll* Director—*Francisco Agell* Secretario. d. 15-8p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 del contrato de 19 de Octubre y 9º del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se recibirán el 4 de Enero próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de la Deuda Interna de esta República correspondiente al año de 1867, por la cantidad efectiva de $ 31,360 mn, siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional. Dichas propuestas no serán aceptadas sino vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre 15 de 1867—Pp. Mauá y C.ª—*M. Cunha*—*P. D'Enby.*

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año de 1867—El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda Interna, los títulos siguientes de su propiedad. Títulos Nº [illegible]

Montevideo, Enero 4 de 1867—(Firma del proponente.) d. 15-16p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Pública Fundada

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Setiembre de 1858 y 1º del Decreto de 4 de Julio de 1859 se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 1er semestre de 1867, 1868 de los títulos de la Deuda Pública Fundada los dias 2, 4, 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Diciembre 15 de 1867—Pp. Mauá y Cª—*M. Cunha*—*P. D'Enby.* d. 15-16p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

En virtud de los artículos 30 del contrato de 19 de Octubre y 9º del decreto de 16 de Diciembre de 1863 se pagarán á sus propios poseedores los intereses del 2º semestre de 1867 de los títulos de la Deuda Fundada los dias 2, 4, 7 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Diciembre 15 de 1867—Pp. Mauá y Cª—*M. Cunha*—*P. D. Enby* d 15-16p.

AL PUBLICO

NUEVA CARRERA AL DURAZNO

Por el pueblo de Santa Lucia, Arroyo de la Virgen, y Puntas de Rosial.

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los puntos indicados de la Capital—Los dias 7, 15, 23 y fin de mes—Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los pasageros que salgan del Durazno con este carruaje, vendrán á hacer noche al pueblo de Santa Lucia utilizando asi dos terceras partes de un dia en su viage—Agencia en Montevideo Mensagerias Comerciales núm. 425—Durazno—D. Angel Nuñez—*Eduardo Ballas.* d. 15-1m.

RAPÉ FRANÇAIS

DES MANUFACTURES IMPERIALES DE BORDEAUX

Hay en venta algunas cajas finas [illegible], casa de la Constitucion calle del Sarandí 203. d. 11-6p.

A los que edifican

En la Carpinteria, calle [illegible] núm. 115, hay para vender 20 puertas y 20 ventanas de cedro de la mejor calidad acabadas—Las puertas son de [illegible] varas de alto por 1¼ de ancho y las ventanas de 3 por 1¼. d 16-8p.